



2023

ABRIENDO DATOS

Llamado a propuestas de interés y compromiso para ser Directores Programáticos de Fundación Abriendo Datos. Se espera que éstas vayan en línea con el enfoque de Abriendo Datos, y que busquen impulsar la creación de soluciones de interés público a problemas asociados a la apertura de datos abiertos con propósitos.



WWW.ABRIENDODATOS.ORG

La Fundación Abriendo Datos, es una una organización de derecho privado sin fines de lucro, amparada por la Ley 20.500 de Participación Ciudadana. Abriendo Datos es una organización dedicada a generar iniciativas que busquen reducir la desigualdad política y económica por medio del empoderamiento de la ciudadanía hacia una cultura de datos abiertos. Nuestra clave es la formación y desarrollo de proyectos de innovación abierta como también la capacitación en nuevas herramientas digitales que potencien la participación ciudadana.

El Directorio Programático busca generar sugerencias a la planificación estratégica anual, metodologías de investigación y promover contenido relacionado a la reutilización de datos abiertos con propósito. Nuestro trabajo se realiza desde una perspectiva independiente, y vinculado con la generación de proyectos de innovación e investigación sobre el campo de los datos abiertos.

En este sentido, Fundación Abriendo Datos busca encontrar Directores de Programa con experiencia en ejecución de proyectos, investigación, que promueva la colaboración y el trabajo en equipo en pos de la promoción de la cultura de datos abiertos en Chile y la región.



WWW.ABRIENDODATOS.ORG

CONVOCATORIA ABIERTA

Llamado a propuestas de interés y compromiso para ser Directores de Programas de Fundación Abriendo Datos. Se espera que éstas vayan en línea con el enfoque de Abriendo Datos, y que busquen impulsar la creación de soluciones de interés público a problemas asociados a la apertura de datos abiertos con propósitos. Abriendo Datos desde este año 2021, busca materializar su contribución en la construcción y promoción de una nueva estrategia de Gobernanza de Datos frente a la reactivación pos Covid 19, de desarrollo sostenible e inclusivo.

La Fundación Abriendo Datos busca, impactar positivamente al país y la región mediante la creación de conocimiento abierto, bienes públicos y la articulación de los esfuerzos de tecnología cívica emergente utilizando metodologías de innovación abierta, logrando: (i) reducir el costo económico, social y ambientales en la reutilización de datos con impacto, (ii) promover el desarrollo de tecnología cívica innovadora en el ámbito de la apertura de datos que tenga una inclinación a la replicabilidad e (iii) Participar e impulsar una nueva estrategia de Gobernanza de Datos para los próximos 20 años en la agenda pública.

La Fundación Abriendo Datos, es una organización de derecho privado sin fines de lucro, amparada por la Ley 20.500 de Participación Ciudadana. Abriendo Datos es una organización dedicada a generar iniciativas que busquen reducir la desigualdad política y económica por medio del empoderamiento de la ciudadanía hacia una cultura de datos abiertos.



WWW.ABRIENDODATOS.ORG

Se insta a los interesados enviar propuestas de interés y compromiso que estén alineadas con el enfoque de Abriendo Datos, que busquen empujar la creación de soluciones de interés público a problemas asociados a la apertura de datos basadas en el conocimiento, la tecnología y la innovación abierta, fomentando el vínculo entre las diversas contrapartes sociales del ecosistema de datos abiertos, incorporando elementos para la reutilización de datos con impacto y al mismo tiempo realizar esfuerzos para vincular al Estado, la academia, la sociedad civil y la industria bajo el marco de la Gobernanza de Datos con enfoque sistémico a nivel nacional e internacional

CONTEXTO

Chile actualmente según diferentes índices de gobierno digital y apertura de datos, obtiene un buen puesto en la región, pero a la hora de demostrar el impacto de la reutilización de estos datos los resultados son insatisfactorios.

Algunos datos que reflejan esta condición se detallan a continuación:

- Desactualización de estrategia de datos abiertos (Instructivo Presidencial año 2012). Desaprovechando plenamente el potencial estratégico de los datos abiertos como base para el gobierno digital.
- Según Barómetro de Datos Abiertos ILDA 2020, Chile en términos de reutilización de datos con impacto obtiene un 26,67% de un total de 100%.



- Según el Índice de Gobierno Digital OCDE en el ámbito del sector público impulsado por datos se ubica muy por debajo de la media obteniendo un 0.26 de 0.44.
- Fragmentación de la estrategia de Gobernanza de Datos nacional, generando silos que en ocasiones provocan vacíos o superposición de agendas, impidiendo la coordinación y el intercambio de datos públicos- privado.

LA ESTRATEGIA DE FUNDACIÓN ABRIENDO DATOS: EL INICIO

En el ámbito de los datos abiertos y su reutilización con impacto para el desarrollo, siguiendo las recomendaciones de la Carta Internacional de Datos Abiertos que nace el año 2015, se crea el año 2018 la Fundación Abriendo Datos, para promover la coordinación intersectorial e interinstitucional por medio de diversas acciones o proyectos sectoriales y territoriales con el objetivo de generar iniciativas que busquen reducir la desigualdad política y económica por medio del empoderamiento de la ciudadanía hacia una cultura de datos abiertos.

Respecto al rol de las Instituciones de Datos tienen como propósito implicar la administración de datos, recopilación, mantenimiento y el intercambio de datos, en nombre de otros, a menudo con fines públicos, educativos o benéficos. Las instituciones de datos son claves dentro del ecosistema de datos, para mejorar el intercambio de datos público y privado, el que puede traer grandes beneficios para el desarrollo.



Nuestra estrategia es la formación y desarrollo de proyectos de innovación abierta como también la capacitación en nuevas herramientas digitales que potencien la participación ciudadana, para un desarrollo sostenible e inclusivo por medio de la cultura de datos abiertos. Para ellos se establece un plan de acción compuesto por los siguientes elementos:

Seis condiciones habilitantes, consideradas requisitos para sostener una dinámica consistente en el tiempo, resolviendo brechas, vacíos y superposiciones de agendas, promoviendo la relación entre el Estado, la academia, la industria y la sociedad civil con el propósito de lograr un mejor intercambio de datos público- privado para un desarrollo sostenible e inclusivo, estos son: OPEN_ abierto, TRANS_ transdisciplinariedad, FAST_ agilidad, PROTO _ prototipado, CO_ colaborativo y TEC_ tecnológico.

SEIS METAS A VEINTE AÑOS

Como primer paso para hacer factible esta Estrategia se identificó la necesidad crear una organización sin fines de lucro que permitiera alinear los significativos esfuerzos en torno a la apertura de datos con impacto que ya existen en el país en los focos señalados. Así nace la idea de un grupo de científicos políticos de la Universidad Alberto Hurtado de crear la Fundación Abriendo Datos, como una institución que promueva la cultura de datos abiertos siendo parte de un pilar en la calidad democrática.



Esta fundación debe velar a corto y largo plazos por la implementación, seguimiento, control y constante actualización de la estrategia de reutilización de información y el nuevo modelo de Gobernanza de Datos. Que nacerá, posiblemente después de la convención constitucional, por medio de la creación de bienes públicos y la articulación de los esfuerzo e iniciativas del ecosistema de datos que respondan a los grandes desafíos de la apertura de datos abiertos con impacto, identificados por el Consejo Consultor de programas de Abriendo Datos.

Gracias al apoyo de la red de organizaciones Acción Solidaria y el Hogar de Cristo, se constituyeron los cimientos para la implementación de la estrategia e impulsar una fundación sin fines de lucro, que promoviera la cultura de datos abiertos en Chile y posteriormente en la región, generando diversos talleres, capacitaciones y proyectos innovadores al interior de la comunidad Acción Solidaria y posteriormente a nivel externo, colaborando con diversas universidad e instituciones públicas o privadas.

El trabajo inicial de levantar la fundación fue de los fundadores, hasta que posteriormente se fueron incorporando dos tipos de colaboradores, expertos senior en materias de: derecho y tecnología; telecomunicaciones; transparencia y acceso a la información; protección de datos personales y datos abiertos. El otro grupo de colaboradores, ha sido conformado por diversos profesionales jóvenes sin experiencia que poseen algún grado de interés en materias relacionadas a datos abiertos.



WWW.ABRIENDODATOS.ORG

Actualmente, la Fundación Abriendo Datos posee un área de ciencia de datos, otra de proyectos, incidencia y administración, que incorporarán una nueva área de investigación y programa que estará compuesta por un grupo de directores de programa ad honorem que ingresen por medio de esta postulación.

2. SOBRE ABRIENDO DATOS

Fundación Abriendo Datos tiene como Misión:

Abriendo Datos es una organización dedicada a generar iniciativas que busquen reducir la desigualdad política y económica por medio del empoderamiento de la ciudadanía hacia una cultura de datos abiertos. Nuestra clave es la formación y desarrollo de proyectos de innovación abierta como también la capacitación en nuevas herramientas digitales que potencien la participación ciudadana.

Los objetivos específicos de Abriendo Datos son:

- Instaurar una institucionalidad y Gobernanza de Datos, centrada en las personas, orientada a eliminar silos técnicos, teniendo un enfoque holístico en el ciclo del dato, para su apertura con propósito y reutilización.
- Establecer actividades y redes colaborativas que promuevan la cultura de datos abiertos, que produzcan convergencia entre las ciudadanía, la sociedad civil, la academia, el Estado y la industria.



WWW.ABRIENDODATOS.ORG

- Promover infraestructuras técnicas de datos abiertos local, subnacional y nacional, para desbloquear el valor de los datos, que redefina directrices estratégicas para la toma de decisiones públicas con evidencia.
- Fomentar la formación y fortalecimiento de capital humano avanzado en este ámbito, proponiendo mejoras en políticas públicas existentes o nuevas, motivadas por la evidencia, el análisis y diálogo con todos los actores involucrados.
- Contribuir, desde la ciencia de datos y ciencias sociales, al desarrollo de políticas públicas para el desarrollo inclusivo y sostenido, co creando y prototipando ideas, iniciativas, procesos y productos a las diversas necesidades de los diversos con el uso de datos.
- Articular un diálogo permanente y efectivo entre las comunidades y los diversos actores del sistema I+D+ i e Ciudad Inteligente en torno al uso de datos abiertos.

LA CO-CREACIÓN DE BIENES PÚBLICOS A TRAVÉS DE:

Re utilización de herramientas digitales de código abierto, o ciencia con datos abiertos para estimular la inteligencia colectiva en la innovación social.

Insumos técnicos y de posición para regulaciones en apertura con propósito para el desarrollo sostenible e inclusivo. Consolidando estándares, guías prácticas y otras políticas públicas -



vinculadas a la reutilización de datos con impacto.

Recursos educativos y de sensibilización en el uso responsable de datos, cuyo objetivo es co crear y consolidar material educativo sobre la libertad en la red para el uso de datos para la comunidad escolar y la ciudadanía en general.

2. EL POTENCIAMIENTO Y LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA APERTURA RESPONSABLE DE DATOS Y SU REUTILIZACIÓN.

Capital humano avanzado para la apertura de datos con propósitos, cuyo objetivo es impulsar acciones y propuestas de política pública que fortalezcan los programas de postgrados y especialización en torno a desafíos prioritarios para Chile, con énfasis en el apoyo a la comunidad de estudiantes de postgrado en temas relacionados con la gobernanza de datos y la apertura de datos para su reutilización con impacto.

Infraestructura de técnica de datos abiertos, cuyo objetivo es componer y disponibilizar toda la información necesaria para la toma de decisiones públicas por evidencia.

Plataformas experimentales para la reutilización de datos, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo y financiamiento de propuestas de política pública para el diseño, creación y administración de una red nacional de observatorios y laboratorios experimentales para una conectividad significativa y la apertura de datos que impacte en el desarrollo inclusivo



3. EL FOMENTO DE UNA ECONOMÍA DE DATOS RESPONSABLE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA INCLUSIVA Y SOSTENIBLE:

Innovación de procesos para la continuidad operativa, cuyo objetivo es promover la incorporación de procesos y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permita mejorar los estándares de apertura de datos públicos para el desarrollo inclusivo y sostenible.

Bienes y servicios innovadores para la apertura con propósito, cuyo objetivo es fomentar la transferencia del conocimiento científico y la creación de bienes y servicios innovadores que contribuyan a la reducción de brechas en acceso, representación y seguridad de datos.

Nuevos emprendimientos para la apertura con propósito, cuyo objetivo es impulsar la convergencia de los distintos actores a través de espacios, redes e instrumentos que promuevan la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y los esquemas de financiamiento que incentiven la creación de nuevos emprendimientos con foco apertura para la apertura de datos abiertos con propósito. cativa y la apertura de datos que impacte en el desarrollo inclusivo



3. INVITACIÓN A DIRECTORES DE PROGRAMA

El objetivo del presente llamado es invitar ampliamente a todos los actores de la Activismo Digital, Academia y de los Gremios de la industria que tengan un compromiso con diversas dimensiones de la Gobernanza y apertura de datos, con la finalidad de estimular la generación y comunidades de interés público que promuevan la cultura de datos abiertos. Los resultados que Itrend genere cumplirán con una política completamente abierta hacia todos los actores así como a la comunidad nacional e internacional.

TIPOLOGÍAS DE DIRECTORES

Podrán ser Directores de Programas de la fundación aquellas personas naturales que realicen actividades afines al objeto del Instituto, y que cumplan además con los requisitos para pertenecer a alguna de las siguientes categorías de socios:

Categoría Academia, pertenecen a esta categoría todas las personas de Educación Superior, Centros de Investigación Científica y Tecnológica, y otras Entidades sin fines de lucro que desarrollen proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de apertura y reutilización de datos con propósito.

Categoría Gremios empresariales, pertenecen a esta categoría todas las personas interesadas en desarrollar avance a través de proyectos colaborativos mediante investigación, desarrollo e innovación en cualquiera de los ámbitos de gobernanza, apertura, reutilización, infraestructura técnica y ecosistema de datos abiertos.



Activismo Digital, pertenecen a esta categoría todas las personas interesadas en resguardar los derechos digitales, hacker cívicos, con una postura crítica sobre la era digital y la revolución de los datos.

CRITERIOS DE INCORPORACIÓN A LA ASOCIACIÓN SEGÚN TIPOLOGÍA DE DIRECTORES DE PROGRAMA

A continuación, se describen los criterios de incorporación a la Asociación según la tipología de Directores:

- Para ser Directores de la categoría Academia, las personas interesadas deberán presentar una carta de intención en la cual se exprese su interés y compromiso formal para ser parte del grupo de Director de Programa de la Fundación. Se espera que las personas interesadas en ser Directores de la categoría Academia, posean las siguientes características o el compromiso de desarrollarlas en un futuro cercano (la lista es indicativa y no exhaustiva, siendo la primera de ellas un requisito mínimo):
- Aportar a la producción de investigación en ámbitos de la Gobernanza, apertura y reutilización de datos ante desastres. Esto incluye, por ejemplo: producción científica de relevancia nacional e internacional, masa crítica de investigadores activos en el ámbito de los datos abiertos ante una estrategia de gobernanza de datos nacional o internacional.
- Impulsar la integración del valor de los datos en la formación de pregrado de su institución, presentando un compromiso concreto para su implementación.



Ofrecer programas de postgrado (pregrado, magíster o doctorado) con especialización en uno o más ámbitos de los datos abiertos. En caso de no tener aún, presentar un compromiso concreto para su implementación hasta el año 2022.

Ofrecer programas de educación profesional (ej: cursos o diplomados) en ámbitos relacionados al uso de datos.

Participar activamente en:

- Iniciativas de extensión y vinculación con el medio en el ámbito de la cultura de datos abiertos ante la reactivación post covid19 en grupos de la sociedad (comunidad escolar, gobiernos locales, ciudadanía, entre otros).
- El desarrollo de políticas públicas asociadas a las distintas actividades propias del ciclo de gestión y reducción de riesgo en brechas acceso representación y seguridad.

Ofrecer programas de postgrado (pregrado, magíster o doctorado) con especialización en uno o más ámbitos de los datos abiertos. En caso de no tener aún, presentar un compromiso concreto para su implementación hasta el año 2022.

Ofrecer programas de educación profesional (ej: cursos o diplomados) en ámbitos relacionados al uso de datos.



Para ser Director de la categoría Gremios, las instituciones interesadas deberán presentar una carta de intención en la cual se exprese su interés y compromiso formal para ser parte del grupo de Directores de Programa de la fundación. Se espera que las instituciones interesadas en ser socias de la categoría Gremios, posean las siguientes características o el compromiso de desarrollarlas en un futuro cercano (la lista es indicativa y no exhaustiva, siendo la primera de ellas un requisito mínimo):

Representar o ser parte de una industria cuyo quehacer tenga un impacto directo en la el uso de datos en la sociedad (personas y comunidades) frente a reutilización de información con valor público.

Contar con la voluntad de contribuir con recursos económicos para promover la apertura de datos con propósito ante reactivación en las industrias o ámbitos representados a través de Abriendo Datos, para promover el mejoramiento de los estándares de datos abiertos y gobernanza de datos de su sector, asegurando los recursos humanos, materiales y financieros para tal fin.

Contar con la voluntad de compartir datos e información relevante al desarrollo de I+D+i o Ciudad Inteligente para la gobernanza de datos.

Participar activamente en el desarrollo de políticas públicas asociadas a la gestión y reducción en brechas de acceso, representación y seguridad de datos.



Contar con experiencia o trayectoria fomentando la investigación aplicada con distintos actores del sistema de I+D+i y Ciudad Inteligente con uso de datos.

Para ser Director de la categoría Activismo Digital, las instituciones interesadas deberán presentar una carta de intención en la cual se exprese su interés y compromiso formal para ser parte del grupo de Director de Programa de la fundación. Se espera que los activistas interesadas en ser Directores de la categoría Activista Digital, posean las siguientes características o el compromiso de desarrollarlas en un futuro cercano (la lista es indicativa y no exhaustiva, siendo la primera de ellas un requisito mínimo):

Representar o ser parte de organizaciones de la sociedad civil cuyo quehacer tenga un impacto directo en la apertura de datos abiertos (personas y comunidades) frente al uso de datos responsable.

Poseer objetivos corporativos alineados a una política de desarrollo sostenible y el fomento de una industria infomediaria ante la reutilización de datos. En caso de no tener aún, presentar un compromiso concreto para su implementación durante la primera etapa del proyecto Itrend (a diciembre 2022).

Contar con la voluntad de compartir datos e información relevante al desarrollo de I+D+i y Ciudades Inteligentes ante la reactivación post Covid19.



Se valorará positivamente incorporar elementos a favor de la inclusión territorial, el vínculo con actores de la sociedad civil y la participación colaborativa del Estado, la industria y la academia.

Responsabilidades de los o las Directores(as)

Una vez conformada el grupo de directores, será responsabilidad de los Directores de la fundación:

- Conocer, aceptar y respetar los estatutos, los reglamentos, y códigos de conducta que dicte de la fundación;
- Concurrir a las reuniones a las que se les convoque y cooperar con las labores propias del fundación;
- Cumplir fiel y oportunamente con sus obligaciones pecuniarias (cuando amerite) y concurrir al financiamiento de los gastos que demanden los fines del Instituto, mediante el aporte de cuotas ordinarias y extraordinarias o la postulación de proyectos a nombre de la fundación.

Directores Gremios

- Cuota de incorporación de: 2 UF (puede ser entregada en 3 cuotas anuales);
- Cuotas ordinarias de: 4 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores. Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección de fundadores.



Se valorará positivamente incorporar elementos a favor de la inclusión territorial, el vínculo con actores de la sociedad civil y la participación colaborativa del Estado, la industria y la academia.

Responsabilidades de los o las Directores(as)

Una vez conformada el grupo de directores, será responsabilidad de los Directores de la fundación:

- Conocer, aceptar y respetar los estatutos, los reglamentos, y códigos de conducta que dicte de la fundación;
- Concurrir a las reuniones a las que se les convoque y cooperar con las labores propias del fundación;
- Cumplir fiel y oportunamente con sus obligaciones pecuniarias (cuando amerite) y concurrir al financiamiento de los gastos que demanden los fines del Instituto, mediante el aporte de cuotas ordinarias y extraordinarias o la postulación de proyectos a nombre de la fundación.

Directores Gremios

- Cuota de incorporación de: 2 UF (puede ser entregada en 3 cuotas anuales);
- Cuotas ordinarias de: 4 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores. Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección de fundadores.



Directores Academia:

- Cuota de incorporación de: 1 UF (puede ser entregada en 3 cuotas anuales).
- Cuotas ordinarias de: 2 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores. Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la

Dirección De Fundadores:

- Directores Activismo Digital
- Cuota de incorporación de: No posee;
- Cuotas ordinarias de: 1 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores; Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección de Fundadores.

Directores Gremios:

- Cuota de incorporación de: 2 UF (puede ser entregada en 3 cuotas anuales);
- Cuotas ordinarias de: 4 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores. Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección de fundadores.

Directores Academia:

- Cuota de incorporación de: 1 UF (puede ser entregada en 3 cuotas anuales).



- Cuotas ordinarias de: 2 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores. Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección De Fundadores.

Directores Activismo Digital

- Cuota de incorporación de: No posee;
- Cuotas ordinarias de: 1 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores; Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección de Fundadores.

Directores Activismo Digital

- Cuota de incorporación de: No posee;
- Cuotas ordinarias de: 1 UF anuales. El monto de las cuotas serán sometidas a revisión año a año por la Dirección de Fundadores; Cuotas extraordinarias podrán ser fijadas oportunamente por la Dirección de Fundadores.

- a. Acatar y cumplir las sanciones que se les impongan por haber infringido las normas, códigos y reglamentos de la Fundación.
- b. Participar con derecho a voz en las 3 reuniones anuales de planificación estratégica.
- c. Publicar una columna de opinión al mes en el blog de Abriendo Datos o en otro medio.
- d. Presentar proyectos, proposiciones o mociones al Directorio.
- e. Participar y fomentar las actividades organizadas por la Fundación.



ANTECEDENTES :

- Todos los antecedentes solicitados en estas bases deben ser enviados en formato digital (PDF), en idioma español, al correo **info@abriendodatos.org**, indicando en el asunto Expresiones de Interés y Compromiso para ser Director de Programa AD + “Nombre de la persona”. El correo deberá contener, al menos, los siguientes elementos:
 - Carta formal de expresión de interés y compromiso de la persona, según las características por tipología de Director dirigida a los miembros fundadores de Abriendo Datos.
 - Fotocopia legalizada de pasaporte o cédula de identidad. Curriculum vitae.

4. ANTECEDENTES Y PLAZOS

Plazos

Este llamado está sujeto al cumplimiento de un calendario de hitos administrativos que forman parte de los compromisos del proyecto en torno a la conformación del Abriendo Datos. En este sentido, los plazos que más adelante se explicitan están determinados por la exigencia del grupo fundador:

Con fecha límite de 1 de febrero 2023.



A partir de la fecha de publicación, se iniciará un proceso de consultas y retroalimentación, donde el equipo Abriendo Datos estará disponible para agendar reuniones y atender consultas, así como a ofrecer recomendaciones para la incorporación de aspectos relevantes para el proceso. **Las consultas deberán ser dirigidas al correo info@abriendodatos.org.**

Las propuestas de las personas interesadas serán revisadas por un comité ad hoc designado por el Directorio ejecutivo y los fundadores, que realizará la evaluación y validación de las expresiones de interés presentadas, velando por la pertinencia con los objetivos de la fundación y el cumplimiento de las características invocadas en el presente llamado.

- Fecha de publicación del llamado a presentar expresiones de interés y compromiso: **28 de noviembre 2022.**
- Fecha de inicio de preguntas y consultas de interesados: **1 de diciembre 2022.**
- Fecha límite para presentar expresiones de interés: **1 de febrero 2023 (hasta las 23:59 hrs).**
- Fecha límite de publicación de resultados del proceso: **1 de marzo 2023**

